



CONVOCATORIA DE
PROMOCIÓN ECONÓMICA

**CC.ANA MARIA CHAPA GARZA
MARISOL VILLA NÁPOLES
VOCALÉS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:**

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 18, artículos 41, 45, 47, 48, 67 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**, que se llevará a cabo **EL DÍA JUEVES 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Promoción económica de fecha 09 de octubre de 2024.
4. Presentación del Plan de trabajo anual 2024-2025 de la comisión edilicia de Promoción Económica.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO"**

**C. BERTHA ALCIA CASTELLANOS SALCEDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**